



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Logística

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 003/2016-CS

Espacio Curricular:

172 - Comunicación oral y escrita / obligatorio

Aprobado por resolución número:

Res. nº 1/23-CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2023

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

ARENAS, Norma

Jefes de Trabajos Prácticos:

SAUA, Marian

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Ciencias Sociales	Primer Cuatrimestre	Taller	0

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
20	40	60	30	30	10	130

Espacios curriculares correlativos

Ninguno

Contenidos

Fundamentos:

La comprensión y la producción de textos orales y escritos, en contextos académicos, laborales y sociales constituyen procesos de gran relevancia en los estudios universitarios, precisamente, porque construyen el conocimiento, los vínculos humanos y favorecen el desarrollo del pensamiento. Hablar, leer y escribir en un ámbito académico supone, además del desarrollo de competencias lingüístico-discursivas, otros conocimientos que son de carácter disciplinar, propios de cada ciencia, y de un metalenguaje pertinente a cada dominio. Desarrollar estas competencias implica una construcción que cada alumno irá armando a partir de sus experiencias y sus prácticas discursivas en esta asignatura y en cada una de las materias.

Contenidos Mínimos:

La comunicación oral y escrita como práctica social; su carácter dialógico, intencional y cooperativo. Los procesos y estrategias de la comprensión y producción de textos orales y escritos. Géneros discursivos orales y escritos. Propiedades textuales. Los textos jurídico-administrativos. La oralidad y la cortesía verbal. Normativa del español. Las expectativas de logro se relacionan con el objetivo de la carrera. Desarrollar habilidades directivas que propicien la cooperación y trabajo en equipo, y aporten herramientas útiles para una mejor gestión del tiempo y la organización del trabajo en el área de logística.

Competencias Generales:

Utilizar tecnologías de información y comunicación genéricas y especializadas en su campo como soporte de su ejercicio profesional

Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD I

La comunicación oral y escrita como práctica social.

La lectura y la escritura como prácticas discursivas. Oralidad y escritura. Los nuevos discursos virtuales

- Texto, discurso. Contexto, cotexto y paratexto. Propiedades: cohesión, conectividad y coherencia. Recursos lingüísticos: el léxico, los conectores, procedimientos retóricos.
- Los géneros discursivos como productos de las prácticas sociales.
- Discursos virtuales: redes sociales y discursos grupales en modo video llamadas.
- Modos de organización del discurso: la descripción, la explicación y la argumentación.
- Los planes textuales propios del género científico. Características.
- La presencia de otras voces en el texto. Citación de otros autores y entrevistados. Normas APA.
- El informe, el proyecto y la monografía, ponencias en congresos, artículos de revistas, jornadas, encuentros, conferencias y charlas de organizaciones sociales, científicas o empresariales, mails, portfolio, foros webs, videos, conferencias online.

- Organizadores gráficos: infografía, diagrama de flujo, sinóptico, cuadro comparativo, video y otros.

UNIDAD II

La producción oral, escrita y virtual convencionalizadas por las prácticas

La producción académica: informes, proyectos, exposiciones orales, infografías, videos y diferentes modos virtuales.

La escritura y la oralidad en lo laboral y social: curriculum vitae, notas, solicitudes, formularios, correo, foros, páginas web, portfolio.

Estrategias del proceso de producción durante la planificación, la escritura y la revisión

Revisión de problemas de escritura: desde ortográficos, sintácticos, léxicos, de normativa lingüística hasta el funcionamiento semántico global del escrito.

UNIDAD III

La oralidad

Las interacciones verbales presenciales y virtuales. Características

La cortesía verbal. Imagen positiva y negativa. Principios de cortesía. Orden creciente de cortesía.

La resolución de problemas. Conflictos, malentendidos y delitos discursivos.

La comunicación oral de los saberes adquiridos. La exposición

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

UNIDAD 1

Objetivos

- Reconocer los discursos que construyen la vida social.
- Observar y analizar los diferentes discursos sociales, académicos y laborales.
- Reconocer los nuevos modos comunicativos virtuales.
- Conocer y aplicar estrategias de comprensión textual.
- Reconocer los propios procesos cognitivos aplicados en la comprensión de un texto.

Logros esperados

- Identificación los diversos modos de comunicarnos en la vida social, laboral y académica.
- Observación y análisis de los discursos
- Descubrimiento de los nuevos modos comunicativos virtuales.
- Descubrimiento de las características propias del género académico.
- Aplicación de estrategias de comprensión.
- Reconocimientos de los propios procesos cognitivos durante la comprensión textual.

Estrategias de comprensión: relación del texto con el contexto, desambiguar las palabras, jerarquizar, recuperar y retener la información.

8 horas presenciales teóricas y 12 horas presenciales prácticas

UNIDAD II

Objetivos

- Producir textos para diferentes ámbitos sociales, laborales y académicos, en forma oral, escrita y virtual.
- Considerar la pertinencia de las propiedades textuales y las características formales de acuerdo con: presencialidad, virtualidad, sincronía, asincrónico, ámbitos formales e informales y otros aspectos.
- Utilizar en la producción las características propias del género académico.
- Manejar de modo fluido los conceptos y el vocabulario elemental en las exposiciones orales y escritas, presenciales o virtuales.
- Reflexionar críticamente sobre los propios procesos comunicativos orales, escritos y virtuales.
- Aplicar de la normativa lingüística.

Logros esperados

- Producción de discursos para diferentes ámbitos sociales, laborales y académicos, en forma oral, escrita y virtual.
- Selección y utilización de estrategias para la producción de discursos orales y escritos, virtuales o presenciales, sincrónicos o asincrónicos, según las convenciones establecidas por las prácticas.
- Reconocimiento de estrategias de cortesía, en cada situación comunicativa, interpersonal y grupal, formal e informal.
- Reflexión crítica sobre los propios procesos comunicativos orales, escritos y virtuales.

Estrategias de producción: planificación, producción y revisión

8 horas presenciales teóricas y 12 horas presenciales prácticas

UNIDAD III

Objetivos

- Seleccionar y utilizar estrategias para la producción de textos orales, según las convenciones establecidas por las prácticas.
- Reconocer estrategias de cortesía, en cada situación comunicativa, interpersonal y grupal,

formal e informal.

- Creación de situaciones comunicativas hipotéticas orales y resolución de malentendidos.

Logros

- Conocimiento de las estrategias discursivas, gestuales y proxémicas de la producción oral.
- Reconocimiento de la importancia social, académica y laboral de establecer y sostener comunicaciones efectivas.
- Resolución de problemas generados por malentendidos

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	8	12	4	10	10	5
2	8	12	4	15	15	5
3	4	6	2	5	5	0

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones

Unidad I

N°1 -Elaboración de un portfolio

N°2- Comprensión auditiva de una exposición. Toma de apuntes. Realización de un reporte.

N°3- Organizadores gráficos I

N°4 -Comprensión y análisis de textos explicativos

N° 5- La descripción. Análisis

N°6-Organizadores gráficos II- Diagrama de flujo

Nº Normas APA Análisis de textos para identificar diferentes discursos, profundizando en particular el académico y sus características

N°7 El informe

Unidad II

N°1- Elaboración de una ficha técnica

N°2 Escritura de un informe técnico.

N°3 La entrevista laboral, el correo, CV. La carta formal

N°4 Reformulación y citas indirectas.

Unidad III

N°1- La exposición oral

N°2- La cortesía verbal

Trabajos prácticos evaluables en ECONET

1- Comprensión lectora

2- Normativa ortográfica. Acentuación

3- Uso de mayúsculas y minúsculas

4- Cohesión

5- Conectividad

6- Sintaxis. Concordancia

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

Obligatoria

- Calsamiglia Blancafort, H y Tusón Valls, A;(1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Cassany, D; (1991). Describir el escribir. Bs. As: Paidós
- Cassany, D; (1993). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D; (1997). Reparar la escritura. Barcelona: Grao
- Cubo de Severino, L; (2005). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico. Córdoba: Comunicarte.
- Gómez de Erice, M V y Zalba, E. (2003), Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Mendoza: EDIUNC.
- García Negroni, M.(coord.); (2001). El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Edicial.
- Reyes, G. (1998). Manual de redacción; Cómo escribir bien en español. Madrid: Arcos.
- Simone, R. (1993). Fundamentos de lingüística. Barcelona: Ariel.
- BIBLIOGRAFÍA
COMPLEMENTARIA**
- Arnoux, E; (2009). Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado. Buenos Aires: Arcos editor.
- Avendaño, F;(2005). La cultura escrita ya no es lo que era: Lecturas, escrituras, tecnologías y escuela. Rosario: Homo Sapiens.
- Beaugrande, R y Dressler, W; (1997). Introducción a la lingüística del texto. Barcelona: Ariel
- Belinchón, Rivière e Igoa; (1991). Psicología del Lenguaje. Madrid: Trotta.
- Cassany, D; (1999). Construir la escritura. Barcelona: Paidós
- Ciapuscio, G; (1994). Tipos textuales. Buenos Aires: UBA
- Durante, V; (1999). No- Sí estoy de acuerdo. Bs. As.: Kapelusz.
- Gómez de Erice, M V y Zalba, E. (2003), Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Mendoza: EDIUNC.
- Montolío Durán, E., (2000). Manual práctico de escritura académica, Volúmenes I, II y III., Barcelona: Ariel.
- Nogueira, S. (coord.) (2007). La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores, B.A.: Biblos.
- Núñez, R. y del Teso E. (1996). Semántica y pragmática del texto común. Madrid: Cátedra.
- Reyzábal, M.V (1997). La comunicación oral y su didáctica. Madrid: La Muralla
- Ruiz, E. (1995). Enunciación y polifonía. Buenos Aires: ARSRUIZ

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Las clases presenciales incluirán exposiciones magistrales, clases dialogadas y ejercicios de observación, análisis, reflexión e interacción entre los estudiantes y se utilizarán distintos recursos tales como pizarrón, video, imagen, sonido, enlaces web, redes sociales, videoconferencias y foros. Se dictarán 4 (cuatro) horas semanales de clases presenciales y un total de 60 horas. También se utilizará el ámbito virtual, plataforma ECONET para el desarrollo de temas y la lectura de diferentes textos para su discusión grupal a través de foros, así como la evaluación trabajos prácticos.

La utilización de la virtualidad reemplazará a la presencialidad toda vez que la situación contextual social, personal y sanitaria lo requiera, cumpliendo con la enseñanza virtual definida en el plan de estudio y facilitando de esta manera la construcción colaborativa del conocimiento.

Sistema y criterios de evaluación

Para aprobar la asignatura se requiere de una evaluación final.

Características de los exámenes finales

El examen final constará de la escritura de un informe que versará sobre un tema de interés científico disciplinar. Dicho informe deberá ser expuesto oralmente, de este modo, se integran y operacionalizan los conceptos disciplinares fundamentales.

Los alumnos regulares rendirán un examen final escrito y oral, el que requiere para su aprobación, como mínimo: de un 60% del puntaje total definido para el mismo, de acuerdo con la Ord. N° 108/10-CS.

- ortografía y redacción;
- la precisión de la respuesta;
- el correcto uso de los términos técnicos;
- la fundamentación adecuada de la respuesta;
- la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito;
- el procedimiento en la resolución del planteo.

Para rendir como alumno libre se deberá considerar lo siguiente:

Requisitos para obtener la regularidad

Requisitos para la regularidad

Los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Rendir un (1) examen parcial individual y su recuperatorio.
2. Realización del 75% de los trabajos prácticos y la aprobación de los seis (6) prácticos evaluables.
3. Asistir al 75% de las clases teórico - prácticas.

Cumpliendo con estos requisitos los alumnos obtienen la condición de Regular.

- El alumno que no cumpla todas las condiciones previstas en el apartado G.1., para obtener la regularidad, deberá rendir un examen integrador el que abarcará la totalidad de los temas evaluados en el curso de la asignatura (según Ord 18/3 y su modificatoria Ord. 07/06CD).
- Quien no alcanzó las condiciones de regularidad ni aprobó el examen integrador quedará en condición de libre

Requisitos para aprobación

Para aprobar la asignatura se requiere de una evaluación final.

Características de los exámenes finales

El examen final constará de la escritura de un informe que versará sobre un tema de interés científico disciplinar. Dicho informe deberá ser expuesto oralmente, de este modo, se integran y operacionalizan los conceptos disciplinares fundamentales.

Los alumnos regulares rendirán un examen final escrito y oral, el que requiere para su aprobación, como mínimo: de un 60% del puntaje total definido para el mismo, de acuerdo con la Ord. N° 108/10-CS.

- ortografía y redacción;
- la precisión de la respuesta;
- el correcto uso de los términos técnicos;
- la fundamentación adecuada de la respuesta;

- la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito;
- el procedimiento en la resolución del planteo.

Para rendir como alumno libre se deberá considerar lo siguiente:

Podrán rendir la materia en calidad de alumno libre en las fechas establecidas en la programación académica de grado de la Facultad.

Para ello deberán presentar para su aprobación, todos los trabajos prácticos que constan en la planificación, a la cátedra, 15 días antes de la fecha del examen final.

El examen final será igual que los alumnos regulares, esto es: escritura de un informe y su exposición oral. Deberán contactarse con los Profesores de la Cátedra con la suficiente antelación para coordinar la presentación de los trabajos prácticos.

Todas las instancias de evaluación requerirán para su aprobación, como mínimo de un 60 % del puntaje total definido para las mismas de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.